



CNE: Auditoría posterior arrojó 99,81% de coincidencia entre comprobantes de votación y actas de escrutinio



11 de diciembre de 2006.-

Los resultados de la auditoría posterior del 1% de las máquinas de votación, auditadas al finalizar la votación de la elección presidencial del 3 de diciembre, arrojó un 99,81% de coincidencia entre los comprobantes de votación y las actas de escrutinio.

En la labor se revisó el material electoral y se hizo el conteo del número de votantes, según el acta de escrutinio, el cuaderno de votación y el número de comprobantes de votación. Durante esa auditoría se revisaron 57.505 comprobantes de voto y sólo se encontró diferencias en 110 de ellos, con respecto a las actas de escrutinio.

Para esta evaluación final, se agruparon los votos por organización política y candidatos, fueron contados y anotados en la casilla correspondiente en la planilla de conteo. Fue verificado que el total de votos coincidiera con el número total de votantes, se registró la información levantada por el equipo de auditoría, se transcribió la información de la constancia de auditoría y se cotejaron los valores del conteo manual con los registrados en el Centro Nacional de Totalización.

Esta auditoría posterior fue coordinada por los profesores de la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, conjuntamente con el equipo técnico del Consejo Nacional Electoral, y su resultado fue avalado por los representantes de los candidatos Hugo Chávez y Manuel Rosales, así como por observadores internacionales de la Unión Europea y Centro Carter. Con información de nota de prensa del CNE